

Distrito Escolar del Valle de Boulder

Proceso de Lotería Para Inscripciones Abiertas

El proceso se puede dividir en tres fases:

- I. Determinación de las plazas disponibles - se debe determinar el número de plazas disponibles que hay en cada nivel de grado en cada escuela. Los factores a tener en cuenta son:
 - a. La capacidad física de los edificios
 - b. La disponibilidad del personal de enseñanza y/o personal administrativo
 - c. El número de inscripciones que se esperan para el próximo año (basado en el número actual de inscripciones), el número de retenciones y la llegada de nuevos estudiantes (particularmente en kindergarten). (Por regla general no se puede predecir con certeza el número de plazas disponibles antes de la fecha actual del proceso de lotería.)

- II. Se establece una jerarquía de prioridades. Estas varían de año a año y proceden de la política del Distrito y de contratos con las escuelas autónomas. La prioridad del distrito es: (1) permitir el regreso a sus escuelas de vecindario a los estudiantes que se habían inscrito anteriormente en otra escuela por medio del proceso de inscripción abierta; (2) permitir a los estudiantes que se han mudado de casa que permanezcan en la escuela a la que asisten y mantener a las familias unidas. Se da paso al trámite de la preferencia número uno, después a la dos, luego a la tres y así sucesivamente. Así mismo, en la mayoría de los casos los estudiantes que residen dentro del distrito suelen tener prioridad sobre los que viven afuera del mismo. La jerarquía resultante puede tener hasta 115 niveles (incluyendo las cuatro preferencias de escuela y las consideraciones de residencia dentro/fuera del distrito).

- III. Se incorpora la información de las solicitudes al sistema de lotería computarizado.

- IV. El día de la lotería un programa de computadora examina cada uno de los niveles de la lista de prioridades. Según va trabajando en cada nivel de la lista, el programa selecciona al azar a los solicitantes en ese grupo de prioridad hasta llenar las plazas vacantes. Una vez concluido este primer nivel, el programa pasa al siguiente.

- V. Se envían cartas ofreciendo los lugares a los estudiantes asignados por el programa. Los padres deben responder aceptando o declinando estas ofertas. Las declinaciones, así como la información actualizada en cuanto a los lugares disponibles (retenciones, etc.), crean los espacios adicionales para la segunda lotería, la cual utiliza el mismo método para asignar cualquier lugar adicional que pueda estar disponible.

- VI. Después de la segunda lotería, el programa de lotería computarizado genera al azar una lista de espera por nivel de grado para cada escuela. Según vayan surgiendo nuevas plazas, ya sea por cambio de domicilio de una familia, porque la escuela haya creado nuevas plazas o porque un estudiante haya rechazado la oferta, los estudiantes serán asignados a estas plazas siguiendo el orden en que aparece su nombre en la lista de espera.